



Documento introductorio a la Propuesta conjunta de Vicerrectorados de Estudios y Profesorado sobre la Oferta de Plazas de Primero en Grados para 2023-24

Decanato de Psicología y Logopedia, 15-2-2023

- Propuesta de vicerrectorados Estudios y Profesorado, de oferta de plazas en 1º de grados. El objetivo es redistribuir la oferta de la universidad aumentando plazas en los títulos más demandados y disminuyendo en aquellos en los que la tasa de ocupación y demanda se quedan muy por debajo de la media

- En nuestro centro:

- . Reducir 20 plazas en 1º Gr Logopedia, de 100 a 80:
(en los dos últimos años se han matriculado 89 sobre 100 y 113 preinscritos en 1ª opción)
- . Aumentar 20 plazas en 1º Gr Psicología, de 190 a 210
(205 matriculados sobre 190 y 838 preinscritos en 1ª opción)

- Se basan en un estudio de tres datos por grado en los tres últimos años (2019-20, 2020-21, 2021-22):

- A) Tasa de ocupación: nº matriculados / plazas ofertadas
- B) Tasa de preferencia: nº preinscritos en 1ª opción / plazas ofertadas
- C) Tasa de adecuación: nº preinscritos en 1ª opción / nº matriculados

Con esos datos se haya un **índice compuesto normalizado por la media**: tasas / media universidad. Y finalmente el producto de las tres tasas normalizadas por cada año. Así se visibiliza mejor la diferencia con la media UMU:

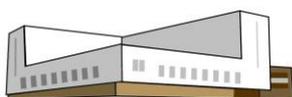
- . se ven mejor los grados con fortalezas (colores verdes; verde oscuro está entre el 15% de grados a la cabeza),
- . acordes a la media (color blanco) o
- . con carencias o dificultades (colores rojos: rojo oscuro, está entre el 15% de grados a la cola).

Para facilitar la interpretación y la explicación de dichos índices en vuestras juntas de facultad, os recordamos que los índices combinados responden a los tres últimos cursos académicos. Así el INDCOM20 es el índice combinado del curso 20-21, obtenido como el producto de las siguientes tres tasas normalizadas por la media UMU:

- . TOCU20: tasa de ocupación del curso 20-21 (relación porcentual entre el número de estudiantes matriculados en la titulación/centro y el número total de plazas ofertadas).
- . TPRE20: tasa de preferencia del curso 20-21 (relación porcentual entre el número de preinscritos en la titulación/centro en primera opción (independientemente de que se hayan matriculado o no) y el número total de plazas).
- . TADE20: tasa de adecuación del curso 20-21 (relación porcentual entre el número de estudiantes matriculados que eligieron la titulación/centro en primera opción y el número total de estudiantes matriculados).
- . INDCOM21 e INDCOM22 se definen de modo análogo.

El significado de los colores se puede explicar como sigue:

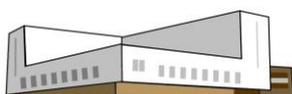
- . Los valores iguales o superiores a la media UMU tienen fondo de color verde.
- . Los valores inferiores a la mitad de la media UMU tienen fondo de color rojo.
- . Los valores intermedios tienen fondo de color blanco.
- . El 15% de los valores más bajos tienen fondo de color rojo oscuro.



- . El 15% de los valores más altos tienen fondo de color verde oscuro.
- Se trata de que **en el conjunto de la oferta UMU no se reduzca la oferta global o lo haga muy poco** (en Doc 1 se ofertaron 6801 plazas en 2022-23 y la propuesta para 2023-24 es de 6746)
- Se trata de que en grados en color rojo se reduzca oferta y/o se disminuya nº grupos (si gr > 1). En total, 8 grados disminuyen oferta y de ellos 7 reducen grupo Así:
 - . Gr Pedagogía pasa de 115 y 2 gr a 80 y 1 grupo.
 - . Gr Relac Laborales y RRHH (con 250 plazas y 161 matriculados) pasa de 250 plazas a 180, de 4 a 3 grupos
 - . Gr ADE de 415 plazas a 350 (-65), pasa a 5 grupos
 - . Gr Derecho de 370 a 350, pasa a 5 grupos
 - . Gr Educ Primaria de 310 a 280, pasa a 4 grupos
 - . Gr en Historia del Arte de 110 a 80, pasa a 1 grupo
 - . Gr en Lengua y Literatura españolas, de 140 a 80, 1 grupo
 - . **Gr en Logopedia de 100 a 80, sigue con un grupo**
- En grados en color verde se incrementan plazas 20 grados:
 - . Gr Bioquímica de 70 a 80
 - . Gr en Biotecnología, de 50 a 60
 - . Gr Educ Infantil, de 120 a 140
 - . Gr Educ Social, de 120 a 140
 - . Gr Estudios Ingleses, de 140 a 160
 - . Gr en Farmacia, de 50 a 60
 - . Gr en Fisioterapia, de 75 a 80
 - . Gr en Gestión de inf y cont digitales, de 50 a 60
 - . Gr Ingeniería Informática, de 200 a 240
 - . **Gr en Psicología, de 190 a 210**
- etc

Sobre los tres documentos que se adjuntan:

- En el Doc 1 va la propuesta de plazas. En nuestro caso proponen reducir 20 plazas en 1º Gr Logopedia (en los dos últimos años se han matriculado 89 sobre 100 y 113 preinscritos en 1ª opción) y aumentar 20 plazas en 1º Gr Psicología (205 matriculados sobre 190 y 838 preinscritos en 1ª opción)
- En el Doc 2 va un estudio con la evolución en los últimos tres cursos de un índice combinado que refleja la situación de todos los grados. Más abajo se explica en qué consiste ese índice combinado y el significado de los colores en cada curso (gama de rojos significa valores por debajo de la media UMU y verdes por encima y en blanco por la media). El objetivo es reducir oferta y/o grupos para grados en gama de rojos e incrementar oferta y/o grupos para los de verdes. De este modo se reequilibra la situación en los distintos grados de la UMU y se procura seguir como universidad otro criterio: el no reducir (o que sea reducción mínima) la oferta global de plazas. En nuestro caso: 1º gr Psicología está en verde y 1º Gr Logopedia en rojo.
- En el Doc 3 se presenta la propuesta de grupos de 1º, como resultado del Doc 2. En nuestro caso no variamos: seguimos con 3 gr en 1º gr Psicología y un grupo en 1º gr Logopedia. Varía el nº de plazas por grupo: en 1º Gr Psicología pasaría (con alumnado de 1ª matrícula) de 100 a 80



<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2023/02/17/umu-restara-plazas-ocho-grados-83082186.html>

La UMU restará plazas a ocho grados para reforzar 20 títulos con fuerte demanda

La Universidad realizará un reajuste de su oferta pero asegura que no habrá una reducción global de puestos en sus carreras, aunque el sindicato UGT alerta de la eliminación de grupos de clases teóricas

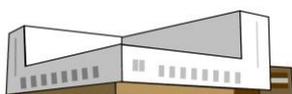
alberto sánchez

17-02-23 | 06:00

Las juntas de las facultades de la [Universidad de Murcia](https://www.um.es/) están estos días dando su visto bueno a la oferta de plazas de sus títulos de cara al curso que viene. Lo hacen tras la propuesta que les hizo llegar el rectorado la pasada semana y que ha causado un cierto revuelo en la institución. Ocho grados de la Universidad verían reducidos los puestos que ofrecen a los alumnos de nuevo ingreso, plazas que irían a reforzar una veintena de títulos que han tenido una fuerte demanda tanto este curso como los anteriores.

«La propuesta trata de **reubicar las plazas de los títulos que menos demanda tienen a aquellos grados que sí logran atraer más el interés**» de los futuros universitarios, explica Pascual Lucas, vicerrector de Profesorado de la UMU, «**la oferta se acomoda a la demanda real**». La intención, añade, no es que haya una reducción global de los puestos de cara al próximo curso. Tras aprobarse la oferta en cada junta, esta deberá ser refrendada en última instancia por el Consejo de Gobierno de la UMU. El curso que viene, según la propuesta del rectorado, se ofertarían 6.746 plazas, 55 menos que en este 2022/23 en el que se han matriculado 5.873 alumnos en el primer curso.

El problema, para el sindicato UGT, llega con la reducción de grupos para clases teóricas. Logopedia, Historia del Arte, ADE, Derecho, Relaciones Laborales, Lengua y Literatura Españolas, Pedagogía y Educación Primaria pierden plazas de cara a septiembre, pero los últimos seis títulos también restarían hasta siete grupos para teoría (dos en Derecho), según la propuesta.



Debates internos

«El aumento del tamaño de los grupos de lección magistral y de clases prácticas supondrá un obstáculo para el desarrollo de una docencia de calidad», señala UGT, «el aumento de los grupos implicará un incremento del volumen de [trabajo](#) del profesorado». La misma queja mostraban ayer algunas delegaciones de alumnos, como la de la Facultad de Letras, que mostraba su temor a encontrarse con grupos de prácticas de hasta 50 personas. El grado de Lengua perdería el 43% de sus plazas (de 140 a 80), Pedagogía un tercio de sus puestos e Historia del Arte una treintena de alumnos de nuevo ingreso.

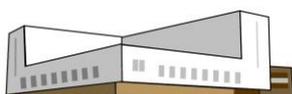
El vicerrector Pascual Lucas defiende que «actualmente los grupos son muy diversos. Estos se hacen en función de la oferta y la demanda pero no se trata tanto de pensar en reducir grupos como lograr un equilibrio de plazas entre los títulos». En el trasfondo del debate que se ha abierto estos días en la UMU están las plantillas de profesores de cara al próximo curso. La falta de financiación, sumado a los sobrecostes que afrontan las universidades regionales por la inflación, lleva a sindicatos y estudiantes a pensar en un recorte del personal asociado.

Según las últimas estadísticas publicadas ayer por el Ministerio de Universidades, el pasado curso trabajaban en la UMU y la Politécnica de Cartagena un total de 959 asociados sin contar con el personal clínico para las prácticas sanitarias.

Falta de financiación

El delegado sindical de UGT en la Junta de Personal Docente de la UMU, Ángel Pascual Martínez, señala que la Región de Murcia está a la cola entre las comunidades cuyas universidades públicas reciben menos financiación por estudiante (9.382 euros), solo por detrás de Canarias y Baleares. El sindicato responsabiliza al Gobierno regional, encargado de cubrir el gasto de la UMU y la [UPCT](#), «por aportar sólo el dinero para las nóminas de los trabajadores» y por retrasar la negociación y aprobación del nuevo plan plurianual de financiación. Para María Juárez, presidente del Consejo de Estudiantes de la UMU, el problema de la financiación «supone un agravio para los universitarios», ya que los servicios académicos terminan por «perder calidad».

El vicerrector asegura que «no se prevén cambios sustanciales» en las plantillas de la UMU para el próximo año, aunque habrá que esperar a marzo y abril, cuando las facultades den a conocer las necesidades de personal que tienen para el próximo curso. Al aumentar plazas en 20 títulos, Lucas avisa de que incluso puede haber «un aumento de contrataciones para cubrir prácticas en laboratorios. No se trata de despedir a nadie».



20 plazas más para Medicina si se logra financiación

La propuesta del rectorado de la UMU para la oferta de plazas de Medicina es alcanzar los 220 puestos para los alumnos de nuevo ingreso, 20 más que este curso. Esta crecida va ligada a la llegada de financiación, ya que el incremento responde a la petición del Ministerio de Sanidad de aumentar entre un 5 y un 15% las plazas de Medicina en las universidades españolas.

Dudas:

Preguntar a Antonio de dónde salen los 5 de más matriculados en Logopedia ¿traslados?
Hacer lista de asignaturas con prácticas lab, anotando nº grupos necesarios.

Estrategias

Hay que buscar argumentos concretos, propuestas para no perder créditos, redistribuirlos para la mejora de la calidad docente. Y esto pasa por tocar a fondo las prácticas

- En Gr ps en principio no se pierden cr
- En Gr Log se pierden 24.5 al perder uno de los tres grupos de seminario de 1º y 2º (en 3º y 4º solo hay dos grupos)
- Gr Log en 2022-23 no pierde nº matr a 89 sino que gana a 105 ¿cambio de tendencia?

Propuestas:

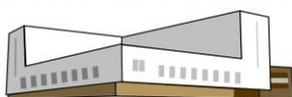
Decir sí a la propuesta de los vicerrectorados condicionado a actualizar financiar los grupos de prácticas tipo laboratorio adicionales que sean necesarios en las asignaturas con ese tipo de prácticas. Los cr que sobran en Log al quitar uno de los 3 gr sem de 1º y 2º (24.5 cr) que pasen a incrementar requerimiento docente de las prácticas disminuyendo n alumnado por grupos, tanto en gr log como en gr ps

En detalle esto sería lo siguiente:

- Cr prácticos en Gr Ps hay 21 y en Gr Log hay 4.8. En total 25.8
- Esos 24.5 cr se deberían redistribuir (para no perderlos) hasta donde se pueda en incremento de grupos.
- No se trata de incrementar el nº de cr prácticos que puede hacer cada estudiante (eso va en la memoria y no se puede tocar ahora -sí en un Modifica en proximos cursos, reduciendo de horas de seminario, por ej.-) sino de reducir el tamaño de los grupos para que haya más grupos de prácticas y poder hacer prácticas de diferentes de mayor impacto en las competencias (por ej., prácticas de simulación, de grupos pequeños, etc.). Generando un horario oficial de prácticas de laboratorio por las tardes

A Julia 17-2-2023

- Me dice que por supuesto que se pueden reajustar grupos de prácticas. Que no se trata de perder cr sino de redistribuirlos para mejorar calidad docente. Que no nos damos cuenta pero que las facultades grandes siempre nos han "comido por los pies" en las plazas, y con la losu, al tener muchos más asociados pues se van a llevar muchos más ayudantes. Y que esta propuesta reequilibra facultades grandes / pequeñas. Son las grandes las que pierden grupos, nosotros no. Y si además tenemos grados exitosos pues mejor



No termino de entender el argumento: si nadie pierde créditos, ¿para qué el lío que están montando? Y, si las grandes van a perder grupos, están perdiendo créditos.

En nuestro caso: No perdemos grupos pero aumentamos nº de estudiantes en psicología (con todo lo que supone de cambio de memoria, etc.), cosa que mucha gente no va a ver, y encima se pierde casi seguro, por lo que pones a continuación un seminario en logopedia. O sea, que al final, jodidos en ambas titulaciones.

- Dicen decanos por wsap, los que ya han hecho sus JF, que va saliendo en general la propuesta de los vicerrectorados, aunque van poniendo condiciones, y una de ellas es la redistribución o reorganización de los grupos de prácticas.

¿A qué se refieren con lo de la reorganización de los grupos de prácticas? Supongo que se refiere a crear grupos más reducidos en las facultades experimentales. Con lo cual, al final no salen perdiendo.

- Nosotros tenemos 3 gr de seminario en 1º y 2º gr log. Con 80 alumnos en 1º eso va a ser difícil de sostener (seminarios de 27 alum??). Total que dejar 1º y 2º gr log en 2 gr seminario nos hace perder 24.5 cr

¿No dices que están dispuestos a redistribuir los grupos de prácticas? Pues si es que los centros están poniendo condiciones, nosotros tendríamos que poner la condición de no reducir los grupos de seminarios. Mira por dónde, al final saben bien lo que se hacen con eso de reducir en logopedia (cosa que no entendía para qué si no iban a reducir los seminarios claro)

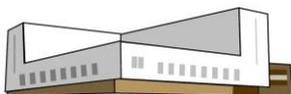
- Pues vale reutilicemos esos 24.5 en incrementar grupos de prácticas de lab en las asignaturas que los tienen (no podemos poner esos cr en asignaturas que no los tienen pues eso no está en la Memoria de los títulos; tampoco podemos incrementar el nº de cr de practicas lab que el alumnado tiene que hacer (un ej, Aprendizaje el alumnado tiene que hacer 0.2 cr, pero el profesor tiene que hacer 6 gr según POD, o sea 1.2 cr) pero sí disminuir el n de cada grupo para que haya más grupos de prácticas (en apr 6 gr sobre 180 alum matr da un n de $180/6 = 30$, una barbaridad. Para gr de 15 debería pasar de 6 gr a 12 y así pasaría de 1.2 cr a 2.4, el doble. Pues así se podría hacer con las 15 asignaturas de gr ps y las 10 de gr log Las 15 asignaturas de gr ps tienen una asignación de cr para el alumnado en la Memoria de 10 cr, y un requerimiento docente de 69 cr

Las 10 asignaturas de gr log tienen una asignación de cr para el alumnado en la Memoria de 5.9 cr, y un requerimiento docente de 28.1 cr

Se trata entonces de que los 24.5 cr que se pierden en el tercer seminario de 1º y 2º de gr logopedia no se pierdan y se redistribuyan por las 25 asignaturas de prácticas. Y que además se incremente en las prácticas de lab de las 10 asignaturas de gr ps lo que supongan los 20 nuevos alumnos.

Todo este argumento la gente no lo va a entender y se va a asustar Agustín. Tú estás pensando en términos globales. Pero cuando bajas a las asignaturas, y por tanto a valdoc de asignaturas, unos dptos. van a ganar (p. ej., seguro, psicobiología) pero otros van a perder (todas las asignaturas que no hayan puesto prácticas de laboratorio en la memoria: pierden un seminario, por tanto créditos, y no pueden equilibrarlo con prácticas de laboratorio). Yo creo que esto provocaría una guerra interna importante en cuanto se hagan los números concretos. Y digo yo, ¿para qué? Para que no se pierdan créditos. Pues que nos dejen organizarnos a nosotros y no nos toquen nada. Es que lo que se me escapa, y creo que la quieren meter doblada, es eso de que no se trata de perder cr sino de redistribuirlos para mejorar calidad docente.

Yo creo que podría ser un buen trato. Lo seguiré trabajando y se lo contaré a Pascual (he quedado en escribirle o llamarle este finde), a ver si da el ok





Pues sopesalo, porque yo la veo una propuesta muy arriesgada y creo que va a ver bastante gente en la junta que no la va a ver.

Mi propuesta: además de sopesar la propuesta de la redistribución de los grupos de laboratorio (con asignaturas que van a perder créditos al tener menos seminarios y no tener prácticas de laboratorio), yo no le contaría la propuesta a Pascual. Es que puede parecer que le estás dando la solución al problema que ellos están creando. Y, según vaya la junta de facultad, si ves que puede ser útil esta propuesta, sácala; pero si la junta va por otros derroteros no la saques. Y como no la has hablado con Pascual, tienes libertad de movimiento en la Junta para sacar o no la propuesta según vayan los acontecimientos.

Y, en cualquier caso, date cuenta del punto de partida de todo esto (que es como lo van a ver la mayoría de los profesores; y los alumnos, que no se te olvide que tb están en la Junta, y las exposiciones que hagas las tienes que hacer no sólo en términos de no perder créditos): vamos a incrementar el nº de estudiantes en psicología, que ya es muy mayoritario, aumentando en consecuencia el nº de estudiantes en seminarios (¿aumenta así la calidad docente?). Y, en logopedia, disminuimos el nº de estudiantes porque así quitamos un seminario, aumentando en consecuencia el nº de estudiantes en seminarios (¿aumenta así la calidad docente?).

No creo que se atreva. Pero **este es un tema que debes tener bastante claro si se puede luchar o no**. Porque claro, si perdemos el tercer grupo si no acatamos, pues entonces son lentejas. Pero insisto, no creo que se atreva.

En fin, si te das cuenta, echo por tierra casi todos los argumentos que esbozas. Pero es para que estés preparado. Yo insisto en que tú, al menos al principio de la Junta no debes ser proactivo, porque se puede entender que estás de parte de Rectorado, máxime cuando la propuesta que planteas no es equitativa para todas las áreas. Y ya sabes: todos nos llevamos bien hasta que nos tocan los créditos. ¿Te merece la pena para lo que te queda?

Si quieres lo hablamos. Yo mañana estoy hasta las 12:30 (me pondré con la cocina) libre. Llámame cuando a tí te venga bien si estás libre. Lo mismo te digo con el domingo.

Wsap a gcampoy 18-2-2023

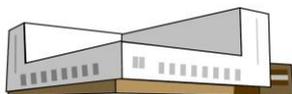
AGUSTIN:

Vicerrectorado propone incrementar 20 plazas en gr ps y disminuir otro tanto en gr logopedia. A cambio no nos quitan el grupo de 1º en gr ps. Bastante gente está muy en contra, pero entiendo que no es para tanto: 6 estudiantes más por grupo de lec magistral en 1º y 3-4 en seminarios. Tb se pierde un gr seminario en 1º y 2º gr log, unos 24.5 cr, pero se pueden redistribuir por cr de prácticas de grupos pequeños en gr log y gr ps. E incluso en gr ps se tienen que incrementar cr para grupos de prácticas. El futuro de la calidad docente va por los grupos pequeños y esto será una oportunidad para ello. Además, nosotros no perdemos cr, pero en las facultades grandes sí que van a perder y eso favorecerá que cuando vengan presupuestos por la losu para pasar asociados a aydtes, no haya tanto desequilibrio facultades grandes / pequeñas y podamos tocar a más aydtes que si ahora no se hace lo que se propone desde vicerrectorado. Esa es mi opinión, pero yo en la JF informaré de lo que hay y dejaré claro que transmitiré lo que acuerde la JF.

Desde luego si decimos que no y que queremos seguir como estamos pues debe saberse que eso no será vinculante para Consejo de Gobierno, de modo que si por mayoría sale en CG la propuesta de vicerrectorado pues ya está. Pero si no sale la propuesta entonces no tengo claro si nos quitarán grupo de 1º o no. Y sí tengo claro que pillaremos menos aydtes pues las facultades grandes se llevarán más con la situación actual.

Y oye, si el problema es que tengo que corregir más trabajos por tener globalmente 20 estudiantes más, pues cambia el modo de evaluación (total, se va a tener que cambiar visto lo visto con ChatGPT)

Además, enfocarnos en las prácticas pequeñas eso sí que es una oportunidad de futuro para los grados, una mejora de calidad docente de verdad. Hasta ahora eran sobre todo para prácticas de laboratorio (y nos ha venido muy bien a nuestra área, psicobiología y evolutiva) pero es que son tb para prácticas de simulación, que serían un cambio radical sobre todo para





las áreas aplicadas (en el curso que estamos haciendo sobre eso se ve claramente, pero eso sí, tienen que ser grupos máx 20 y un mínimo de 2h por grupo; pero merecen la pena). Bueno, disculpa tanto texto, pero necesito que entendáis mi postura. Que no es apoyar a rectorado (eso me da igual a estas alturas) sino apostar por la calidad docente y por el profesorado de nuestro centro

GUILLERMO:

Protestar por tener unos pocos más alumnos en psicología me parece q no tiene sentido. La diferencia es muy pequeña. Si se mandan trabajos, pues se piden de menor longitud. Sí se pone examen de desarrollo como es mi caso, pues preguntas más cortas o menos preguntas. No hay nada q no se pueda solucionar para seguir más o menos igual.

La pérdida de grupo seminario en logopedia sí que tiene más importancia. La gente con docencia en logopedia ya está perjudicada por tener un solo grupo de LM, y esto disminuye aún más el peso de cada asignatura. El potencial incremento de los grupos de prácticas de laboratorio puede no convencer mucho al personal porque no es seguro y porque muchas asignaturas no pusieron créditos de prácticas lab.

En todo caso, yo estoy de acuerdo con el cambio

Todo lo q sea racionalizar recursos de forma razonable me parece bien

Pero la gente es muy reacia a cualquier cambio

AGUSTIN:

En la mayoría de centros se está aprobando en JF la propuesta de vicerrectorado. Las acompañan de condiciones tipo lo de grupos de prácticas y tal. De todos modos lo de los 24.5 es repartido entre todas las áreas. Es decir, la pérdida sería de 2.4 cr en Pbio, 6,5 en EvEd, 1.5 en Metod., 3.9 en Petra, 3.4 en pbas, y resto 3 en MIDE, 1.5 en lingüística, 1.8 en Otorrino y 0.5 en Fisiología. Pueden compensar eso por incremento gr practica Pbio, EvEd, Pbas y Petra. Metodología solo pierde 1.5 y resto pues no son de ps. Y por otra parte, la capacidad docente disminuye (en valdoc no cuenta 28 cr sino 24) y nos ponemos algo más deficitarios de modo que no perdemos profesorado por eso (ni nosotros ni ningún área de ps)

AGUSTIN

cuántos estamos a 28 en Básica?

GUILLERMO

Javier (estaba hasta ahora, pero le tocaba pasar a 24 por sexenio), Fran, María José, Juan Antonio y tú. También Conrado y Julia, que ahora entrarán aydtes drs con 24 cr. Aunque Julia lo mismo tenía reducciones por valdoc. O sea, 6 personas x 4 créditos menos.

AGUSTIN

Pues ya ves, en conjunto y quitando la pérdida del gr log aun así disminuye la capacidad docente. Y eso va a ocurrir en todas las áreas

Es cierto que yo si vuelvo el próximo curso (ya te dije que estaba meditando lo del año sabático) subo 14 cr la capacidad docente, pero aun si volviera tampoco creo que hubiera incremento

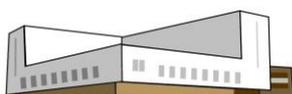
Para JF

empezar por lo de un gr

captacion mejor en gr log

pros y contras

No en el email al vicerrector:



3) Pero si tienen que ser 80 y tiene que ser dos grupos de seminario, eso supondría perder 24.5 cr, lo cual va a tensionar a la JF. Entiendo que se podrían no perder sino redistribuir, al menos en prácticas de grupos pequeños, que es lo que de verdad nos puede mejorar la calidad de la docencia en nuestros títulos. Tenemos un proyecto de reconvertir prácticas de grupos pequeños (prácticas de simulación clínica) que iría en esa línea

Correo no enviado a Julia 18-2-2023

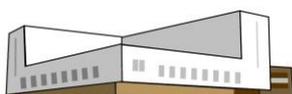
a he leído tu correo del tema oferta plazas. Lo de atreverse o no vicerrectorado a quitar el grupo en grado ps pues no lo sé, pero si en CG no sale su propuesta no tengo claro qué podría ocurrir pero entre poder redistribuir los 24.5 del seminario de gr logopedia, es decir, entre no perder cr y perder $80 + 24.5 = 104.5$ (en el peor de los casos) me parece que está claro. Y entre salir la propuesta de CG, que permite disminuir mucho los cr de las facultades grandes y con ello salvar nosotros a más asociados que se puedan reconvertirse en aydtes dr y contar con menos aydtes porque se lleven más las facultades grandes, pues tb hay diferencia.

Aquí no solo está en juego la calidad de la docencia sino tb nuevo profesorado.

En cuanto a profesorado, las prisas de vicerrectorado por reequilibrar (bajar requerimiento docente en facultades grandes y mantener o subir en las pequeñas) veo que es por estar en mejores condiciones globalmente para la losu. Con la losu hay exigencia de bajar nº de asociados al 8% (y estamos en el 20%) y eso no es echarlos (porque hay créditos que impartir sí o sí) sino que unos sigan como asociados y otros pasando a aydtes. Para ello vendrá un dinero global de la CARM y la cosa es como se distribuye por áreas/centros. Proporcionalmente irán más a donde haya más asociados. Y donde más asociados hay es en facultades y depts grandes. Nosotros no somos grandes pero si se disminuye más requerimiento docente a los grandes que a los medianos y pequeños pues más nos tocarán a los pequeños. De hecho nosotros no perdemos grupos de lección magistral y en los grandes sí que se pierden (derecho, economía y empresa, educación e incluso en letras)(el art de La Opinión que te adjunto lo deja claro

Y la calidad de la docencia no va a empeorar porque hayan 6 alumnos más en lección magistral por grupo o 3-4 por seminario. Y si se protesta porque se tienen que corregir más trabajos pues se busca otra manera de evaluar (los trabajos están amenazados de muerte con lo de ChatGPT, que te hace gratis trabajos a la carta -ya sabes, es una Inteligencia Artificial generativa de textos, accesible gratuitamente en la web-). La calidad de la docencia va a mejorar sobre todo en las prácticas de grupos pequeños. Fíjate que en el diseño inicial de los grados en el plan bolonia, estos cr se dedicaban sobre todo a prácticas de laboratorio. Por eso no es de extrañar que la distribución de créditos de este tipo por áreas sea la que ves en la siguiente tabla

	Gr Ps		Gr Log		Total grados	
	Cr alum	Req Doc	Cr alum	Req Doc	Cr	Req
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	2,2	15			2,2	15





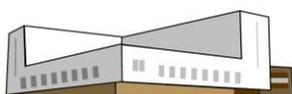
PSICOBIOLOGÍA	4,7	33	0,9	4,5	5,637,5
PSICOLOGÍA BÁSICA	2,5	16,8	1,5	6,1	422,9
PSICOLOGÍA SOCIAL	0,6	3,6			0,6 3,6
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO			0,6	3	0,6 3
Total áreas ps	10	68,4	3	13,6	13 82
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA			1,2	6	1,2 6
FISIOLOGÍA HUMANA			0,5	2,5	0,5 2,5
OTORRINOLARINGOLOGÍA			1,2	6	1,2 6
Total otras áreas			2,9	14,5	2,914,5
Total Gr FPsLog			5,9	28,1	15,996,5

La columna cr alum se refiere a los que tiene que hacer el alumnado y la otra es lo que supone de requerimiento docente para las áreas (al multiplicar por nº de grupos y eso). Se ve claramente que hay áreas con muy pocos de estos créditos (Personalidad Ev Tr Ps, Ps Social, Metodología)

Pero eso va cambiando en cuanto a necesitar más cr de grupos pequeños en áreas aplicadas, como modo de mejorar las competencias profesionales de cara a aprovechar mejor el Practicum y la formación de postgrado y en definitiva la preparación para la actividad profesional una vez egresados. Hay prácticas de grupos pequeños (n de 15-20) que pueden tener una alta eficiencia en la formación de competencias profesionales en nuestro alumnado y que no son exclusivamente de laboratorio (análisis de voz en logopedia, simulación clínica en ambos grados, dinámicas de grupos, etc.). No lo hemos abordado hasta ahora porque sabíamos del alto coste en créditos (una práctica de simulación en condiciones necesita 2 horas por grupo de 20 máximo; si tienes 10 grupos necesitas 2 cr solo para esa práctica, pero el resultado en competencias es muy importante). No vendrán créditos añadidos a los que tenemos, pero sí queda margen en la redistribución de créditos. Esto tendría dos fases: una primera con la distribución actual de créditos para el alumnado que figura en la Memoria del título, pensada a corto plazo para el próximo curso 2023-24 y otra que requiera un Modifica (para elaborarlo a lo largo de 2023-24) e implementarlo a partir de 2024-25)

- En esta primera fase la redistribución de créditos de prácticas no puede venir de un cambio en los cr de prácticas que tiene que hacer el alumnado (eso va en la Memoria de los títulos) sino en el requerimiento docente en función de nº de alumnado por grupo y nº de grupos. Para ello se cuenta con
 - . el colchón de los 24.5 cr que se liberan al perder un grupo de seminario en 1º y 2º de gr en Logopedia
 - . de la limitación del nº de alumnado que obligue a un nº menor de alumnado debido al tipo de recursos e infraestructuras disponibles. Esto requiere que las áreas concernidas hagan con urgencia un estudio de la situación en sus prácticas
 - . del incremento de grupos en gr psicología debido al aumento de la oferta de plazas en 20 estudiantes en 1º

En una 2º fase, tras el correspondiente Modifica que permita cambiar cr de alumnado en las fichas de asignaturas en la Memoria, se podría disminuir créditos en seminarios para prácticas de grupos pequeños, teniendo en cuenta que el requerimiento docente que se





libere en seminarios sea el mismo que se aumente en prácticas de grupos pequeños, o superándolo con acuerdo de vicerrectorado.

